EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 14 de Abril de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.640

PAPELES PINTADOS

Único establecimiento en Palencia

Se han recibido un sinnúmero de preciosos papeles pintados de todos los estilos, últimas novedades, de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Especialidades en papeles de París y Londres.

Variado surtido en florones de cartón y pasta.

Surtido completo de molduras doradas para cuadros y decorado de habitaciones.

Lujosos espejos, con ricos marcos, estilo Luis XV.

Bonitos papeles blancos y de colores, trasparentes para cristales.

Buen surtido de trasparentes de Berlín para escaparates, balcones y ventanas.

Se sirven muestrarios á domicilio, tanto en Palencia, como á los pueblos de la provincia.

33, Mayor principal, 33

JULIAN ALONSO

GERARDO CASTAÑO PERUCHA

Afinador de pianos,
armoniums, acordeones, etc.

Reside en Palencia, calle del Marqués de Albaida, núm. 34 (antes Cantarranas).

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

¡AL FIN.... LLUEVE!

Después de las desgracias ocurridas en Madrid en los pasados días, la actualidad más interesante para nosotros, es, el cambio atmosférico, que, nublando el cielo espléndido que disfrutábamos, ha hecho renacer la esperanza de nuestros agricultores, anonadados ante la sequía pertinaz que abrasaba los campos.

La lluvia de estos días, ha hecho cambiar totalmente el aspecto gravísimo que presentaba el problema de las subsistencias; que no se solucionaría ciertamente, con las quejas que lanza la Prensa, pero hasta la fecha han hecho bien poco para conjurarla, ni siquiera atennarla en el grave aspecto que presenta, aquellos que investidos por un cargo popular, están obligados en primer término, á velar porque los artículos de primera necesidad reunan condiciones higiénicas; se expendan sin mermas en su peso y medida, y no alcancen precios que sean inaccesibles no sólo á las clases obreras y proletarias, sino también á las menos acomodadas de nuestra sociedad.

Si esto solamente se realizara con la frecuencia que lo reclaman abusos que no se corrigen, y que denuncia el público á todas horas, y en todos los tonos, nosotros seríamos los primeros en proclamar y aplaudir sin excitaciones de ningún género, la actividad y el celo del que así defendiera los intereses del vecindario.

Pero; ¿se nos quiere contestar seriamente, quién ó quiénes se preocupan de estos asuntos?

El mal presente es producto de una porción de concausas nacidas principalmente en la escasez, y además, en el egoismo refinado de no pocos ricos, dispuestos á aprovecharse de la ocasión, multiplicando el valor de sus rentas solicitadas por los acaparadores é industriales harineros y panaderos, que en muchas ocasiones no son los mayores culpables del alza que experimentan los trigos.

Mucho de esto ocurre en la carestía actual de cereales, que si no desaparece en gran parte con las lluvias de estos días, por lo menos quebrantará el broquel de la codicia amenazándola con la esperanza de una abundante cosecha, y obligará al que reserva en sus paneras el preciado cereal á sacarlo al mercado viendo en perspectiva el alivio del mal que sufre.

Si á esto se añade la opurtuna rebaja de los aranceles, es casi seguro que el temor á la competencia extranjera juntamente con la esperanza de una cosecha abundante producirá apresuramientos en la venta haciendo descender los precios fabulosos que hoy rigen.

Las anteriores consideraciones y otras muchas que pudiéramos indicar, aconsejan que no es prudente seguir viviendo como hasta la fecha; dejando depender del cielo y del capricho de las nubes las buenas ó malas cosechas; que es urgente aplicar el remedio que exige mal tan grave y profundo, pues lo que hoy se puede remediar con oportunos aguaceros y una disminución en las cifras arancelarias, llegará día que ni con una cosa ni con otra tendrá solución posible.

¡Cuánto más ganaríamos todos si los hombres que dirigen los destinos del país dejasen descansar una larga temporada las luchas y miserias políticas, y estudiando con interés y tacto estos graves problemas los resolvieran en armonía con lo que reclama el bienestar y la tranquilidad públicos!

Sólo entonces se regenerará este desgraciado país.

CARTA DE MADRID

13 de Abril de 1905.

Sr. Director:

Continúa hablándose en los círculos políticos de un cambio que ocurrirá pasados los días de la Semana Santa.

Se dice que para no crear una situación difícil á los liberales, entregándoles el poder sin presupuestos, ó para obtenerlos tener que reunir unas Cortes enemigas que legalizaran la situación económica, se piensa en conseguir del general Azcárraga un nuevo sacrificio. Encargarle otra vez del Gobierno; que reuniera las Cortes; que éstas aprobaran el presupuesto que estaban discutiendo al ocurrir la crisis de Diciembre y el proyecto de ley de la reforma arancelaria, y salvar este escollo constitucional.

Como todo esto habría de hacerse en beneficio de los liberales, con la benevolencia de los mauristas, y en favor de altos intereses, el debate político sobre las últimas crisis perdería gran de interés, y la labor parlamentaria quedaría reducida á unas cuantas sesiones que no traspasarían el límite de tiempo que el rey necesita para realizar sus viajes á París y Londres.

Es decir, que hacia el 25 de Mayo las Cortes podrían dar por terminadas sus tareas dejando legalizada la situación económica en el presente año; pasar la Corte su jornada veraniega en San Sebastián; visitar el rey en Otoño las cortes de Austria y Alemania, y quedar después en libertad la prerrogativa regia para hacer un cambio de política.

Todo esto tiene grandes visos de verosimilitud, y no me atrevo á contradecir las profecías que se hacen.

Entran en el terreno de lo posible.

En la iglesia de San José se han verificado esta mañana los funerales en sufragio de las víctimas del tercer depósito del Canal del Lozoya.

El venerable obispo de Madrid, que ha costeado la piadosa ceremonia, ha oficiado también, y han presidido el duelo el ministro de Obras públicas, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

En el centro del templo se elevaba un severo túmulo; las paredes estaban cubiertas de negros paños, y han asistido al acto religioso las familias de las víctimas y gran número de obreros.

El rey salió á las diez de la mañana de Valencia, siendo objeto de una despedida tan entusiasta como lo fué el recibimiento.

El tren real llegó á Sagunto á las doce, y á la una y veinte de la tarde á Castellón.

S. M. permanecerá solo dos horas en esta capital; visitará Villarreal, saliendo directamente para el Grao, donde embarcará directamente en el «Giralda» que ha de conducirle mañana á Alicante.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Rumor sin confirmación

Londres 13

El *Daily Mail* acoge en un telegrama el rumor de que se está verificando un combate naval, que los rusos atacaron á los japoneses y que éstos han perdido cuatro buques,

El rumor carece de confirmación.

Ha llegado á Singapoore el crucero inglés «Sutley», habiendo encontrado una flota rusa, incluso acorazados, cuya posición se ignoraba, á 150 millas de Saigon, haciendo rumbo al Nordeste.

De Washington comunican que el Almirantazgo no ha recibido confirmación de la batalla naval en que se dice que se perdieron tres buques rusos.

Noticias recibidas en Petersburgo

Paris 13

Publica *Le Petit Journal* un despacho diciendo que en Petersburgo se ha recibido un despacho del Almirantazgo anunciando que á la altura de Singapoore se ha entablado una batalla naval.

Han llegado á Tsarkoié-Selo dos telegramas enviados por el agente consular en Cochinchina, hablando del asunto.

La persuasión rusa

Dice *Le Matin*, en un telegrama de Petersburgo, que se tiene la persuasión de que el combate naval se verificará en las islas Pescadores y Formosa.

La noticia de que Kelung está cerrado por los japoneses corrobora la opinión.

Circula el rumor de que parte de la escuadra de Togo se halla retrasada en el estrecho de la Sonda, y se encuentra detrás de la de Rodjestvensky.

El Estado Mayor ruso teme, sobre todo por los submarinos japoneses.

Valor real de las fuerzas navales respectivas

Londres 13

El valor *real* de las respectivas fuerzas que se preparan á disputarse el imperio de los mares en el Extremo Oriente, mejor que por la enumeración de sus unidades, puede conocerse adoptando el procedimiento inglés, que consiste en dar respectivamente los valores de 50 unidades potenciales á los acorazados de escuadra de primera clase con cañones de 12 pulgadas y velocidad no inferior á 18 nudos; 25 á los acorazados de segunda clase, modernos, ó á los de primera clase anticuados; 30 á los cruceros blindados modernos de primera clase; 20 á los protegidos de segunda; 10 á los no protegidos de tercera clase, poco veloces, ó á los vapores mercantes rápidos transformados en cruceros, ó á los submariuos; 2 á los destroyers; 1 á los torpederos.

Con este procedimiento resultan los números siguientes:

Escuadra de Togo: cuatro barcos de 50 unidades potenciales, dos de 25, ocho de 30, trece de 20, cinco de 10 (cruceros de tercera clase), otros cinco de 10 (submarinos), diecinueve de 2 (destroyers) y setenta de 1 (torpederos). Total, 948.

Escuadra de Rodjestvensky: cinco barcos de 50, seis de 25, tres de 30, seis de 20, siete de 10, ocho de 2 y cuatro de 1. Total, 700.

O sea una proporción de 9 y medio á 7.

Siguiendo otro procedimiento, basado principalmente en el número de cañones y en la velocidad, halla el perito Frederik Jane la proporción de 11 y medio á 9, poco diferente de la anterior.

***

La escuadra del Báltico

Sea cual sea el resultado de la batalla naval que, según todos los indicios, se librará pronto, si es que no se ha librado ya, en el Extremo Oriente, la historia imparcial no tendrá más remedio que reconocer que la marina rusa ha realizado una verdadera hazaña al conducir á los mares de China una potente flota, salída del golfo de Filandia.

Para un navío aislado, con medios de comunicarse y abastecerse durante su travesía, ello no tendría otra significación que la de un largo y penosísimo viaje. Pero cuando se trata de una numerosa escuadra que marcha con cohesión que lleva trás de sí una flota de transportes y que se provee de carbón por sus propios medios, sin recurrir á nadie, empresa es que por lo atrevida y aventurada llena de inmarcesible gloria al que la realiza.

Jamás, en efecto, habían sido vencidas las dificultades que tal travesía supone, desde que los buques de vapor reemplazaron á los de vela. Los marinos moscovitas, dicho sea sin pasión alguna, pueden mostrarse satisfechos de sí propios.

Claro que ahora hay que esperar al resultado del choque que forzosamente ha de producirse entre los navíos del almirante ruso Rodjestvensky y del japonés Togo, choque que tendrá sin duda alguna capital importancia, porque de sus resultados depende el éxito de la guerra.

En efecto, si los japoneses fuesen derrotados, dejarían de dominar en el mar, y ello les colocaría en funestísima situación. No tendrían medios de enviar más tropas á la Mandchuria, ni de abastecer á sus generales de municiones, de víveres, de hombres. Y como Rusia podría mandar por el Transsiberiano, á pesar de las insuficiencias de esta línea ferroviaria, crecidas cantidades de soldados, de granadas y de cartuchos, ¿hay quién desconozca que los brillantes, pasados triunfos de los súbditos del Milkado, trocaríanse en terribles, abrumadoras, derrotas?...

Por el contrario, si las esperanzas de los rusos en la escuadra de Rodjestvenskyse desvanecen ante desconsoladora realidad de un nuevo desastre; si los barcos del esforzado almirante ruso desaparecen como desaparecieron los de Port-Arthur, se perderán por completo en San Petersburgo los ensueños del triunfo definitivo.

Desde fecha muy remota viene diciéndose que el tridente de Neptuno es el cetro del mundo. Jamás como en la ocasión actual encierra esta afirmación una verdad tan profunda, singularmente por lo que á rusos y japoneses respecta.

REFORMA TRIBUTARIA

El ministro de Hacienda, Sr. Alix, tiene ya terminadas y formuladas—dice *El Economista*—en artículos que entrarán en el articulado de la ley de presupuestos de las que podemos dar hoy un avance en sus puntos más esenciales, aunque muy á la ligera, por haberlas conocido á última hora y el deseo ser los primeros en publicarlas.

En contribución por urbana se suprime la décima adicional y se establece que todos los que declaren en el plazo de seis meses, quedan exentos de responsabilidad por las ocultaciones pasadas, y pagarán el 18 por 100 como *cuota fija*. Los que no declaren en ese plazo pagarán el 23 por 100. Esto sin esperar á que estén terminados los registros fiscales.

En rústica y pecuaria los que declaren quedarán también exentos de responsabilidad por ocultaciones, y después de comprobarse su declaración, por lo que satisfará unos honorarios módicos, de 1'50 pesetas por hectárea, pagarán solo el 14'50 por 100 de la utilidad líquida. Los que no declaren pagarán el 18 por 100.

Los edificios situados en el campo cuando se destinen á recreo, sean de lujo, etc., pagarán como las fincas urbanas; cuando estén dedicados á graneros ó establos, etc., pagarán una tercera parte menos, y cuando en ellos estén establecidas máquinas ú otras industrias agrícolas dos terceras partes menos, ó sea solo una tercera parte que la urbana.

Respecto al impuesto de utilidades se pide una autorización al Gobierno para establecer algunas variaciones de interés, y se propone que alcance á las Sociedades comanditarias por acciones ó en la proporción que resulten, cuando la comandita sea por cantidades determinadas; esto cremos que supondrá facultades de inspección correlativas.

Las cédulas personales se aumentan de precio, siendo las de primera de 200 pesetas que corresponde al que pague de contribución de 10.000 pesetas para arriba ó tenga de renta ó sueldos de 30.000 pesetas para arriba ó pague alquileres en Madrid de más de 9.000 pesetas. Luego sigue una escala descendente proporcional.

Se concede facultad de concertar el cobro del impuesto minero de 3 por 100 sobre la base del mayor producto en los últimos cinco años, aumentada en un 10 por 100.

Se varía la tributación de los Casinos y Círculos de recreo, etc., excepto los de obreros.

Se da intervención á los gremios en las Juntas para el reparto de la contribución industrial y en su inspección.

Se hacen variaciones de importancia en el impuesto sobre el alumbrado, así respecto al de producción como al de consumo.

M.C.D.2022

Se establecen facilidades para el concierto en el de transportes.

Y se fijan reglas para la formación del registro fiscal en todos los puntos donde haya registros de la propiedad y en relación estrecha con éstos.

Tales son las reformas principales ya acordadas, que se llevarán al articulado del proyecto de ley de presupuestos, y sobre las cuales no podemos dar más detalles, porque ocupa muchos y extensos artículos.

En conjunto, puede decirse que están llamadas á largos debates por su importancia y transcendencia y los intereses á que afectan, y en tal concepto no podrá decirse de éste es un presupuesto de fórmula.

Ya veremos si se llega á presentar y discutir, aunque va pareciendo que como los plazos hasta 1.º de Enero se acortan, por lo menos será el proyecto la base sobre que tenga que discutirse el presupuesto futuro.

El Sr. Alix se muestra muy decidido y muy deseoso de discutir estas bases, de las cuales tiene calculado que no sufrirá mermas con ellas la recaudación.

La Revista de Hacienda añade á lo expuesto:

Los proyectos que el Sr. García Alix se propone presentar á las Cámaras, al discutirse los presupuestos de 1906, serán, á lo que parece, los siguientes:

1.º Estableciendo bases para formar los registros fiscales de la propiedad y unificar el tipo de la contribución.

2.º Declarando que se considere como alcohol vínico el obtenido de la destilación de orujos.

3.º Autorizando las bases de la reforma arancelaria para la revisión del Arancel.

4.º Autorizando al Gobierno para prorrogar con las naciones convenidas los derechos señalados en la tarifa letro B, adjunta al Tratado vigente con Suiza.

Extranjero

LONDRES.—Comunican de Tokio al *Daily Telegraph* que gracias á la apertura del ferrocarril de Seaul á Fusan, la importancia de este puerto aumentará considerablemente. Se vá á construir en breve un nuevo puerto.

—El *Daily Mail* ha recibido un telegrama de Tokio diciendo que el conde Okumo, jefe de la oposición, ha declarado que el Japón puede ahora discutir las condiciones de paz; pero que también está dispuesto á continuar la guerra largo tiempo.

Las notabilidades financieras han dicho que la indemnización que debe pedirse á Rusia será de dos millares de yens.

SINGAPOORE.—El contralmirante Trán, que manda la flota asiática de los Estados Unidos ha ordenado al crucero «Raleigh», dos torpederos y varios contratorpederos y avisos, crucen al largo del archipiélago de Soulan, y de la isla Palonan, para impedir que las escuadras beligerantes utilicen estas islas.

LONDRES.—Comnnican de Djibonti al *Daily Express* que se han hecho á este puerto numerosos pedidos de aprovisionamiento para la flota rusa del Báltico.

PARIS.—Varios periódicos publican un despacho de la Canea diciendo que el cuerpo consular ha transmitido hoy al Gobierno cretense una comunicación, según la cual, las potencias extranjeras han acordado intervenir activamente en la actual crisis, porque temen que si los desórdenes continúan, es produzca un movimiento análogo en los Balkanes.

Durante las rogativas en la Escuela Superior de Romny, un retrato del Zar, ha sido destruido por un explosivo.

Cuatro de los alumnos han resultado gravemente heridos.

LIBAU.—Tres indivíduos han disparado nueve tiros de revolver contra el gobernador de la prisión, en el momente de regresar éste á su domicilio, que está situado en las cercanías de la población. Los agresores han conseguido huir. Ha sido detenido un indivíduo acusado de complicidad.

LOCIENT (Francia).—El Congreso de fabricantes franceses de conservas de sardinas en aceite, ha celebrado ayer su primera sesión. Han asistido 51 fabricantes y 120 propietarios. Se acordó por unanimidad pedir la aplicación de penas severas á los que se dedican á vender las sardinas cambiadas de las cajas españolas y portuguesas en latas francesas. Mañana celebrarán la segunda reunión.

FERRARO (Italia).—En la estación de Migliaro, ha caído en un foso un tranvía que marchaba á toda velocidad. El maquinista y el fogonero han quedado aplastados.

LA ROCHELA.—A consecuencia de la niebla, ha ido á pique el steamor inglés «Charlen» por chocar con unas rocas en la isla de Ré. El «Mabian» ha entrado en el puerto de la Pallice después de haber chocado en la Mancha con las rocas. Las averías que ha sufrido el citado barco, son de bastadte consideración.

PARIS.—Dicen de Nyons, que ayer á las 6 y 21 minutos de la mañana, se ha producido un violento terremoto que ha durado cinco segundos. En el depósito de Hacienda, la caja ha sido sacada de su sitio. En las casas se han roto bastantes cristales.

—Durante el mes de Marzo, han emigrado por Hamburgo 17.725 personas y desde el principio del año 37,347.

"Tierra Castellana,,

Es el título de una revista ilustrada que va á publicarse en la inmediata ciudad de Valladolid, y que tiene por único y exclusivo objeto estrechar los lazos de unión entre las provincias castellanas, á fin de lograr un bien entendido regionalismo.

De los propósitos que *Tierra Castellana* abriga, podrán juzgar los lectores por la circular siguiente:

«La obligada y conveniente confesión de propósitos al empezar la publicación de una revista, es deber para nosotros muy fácil de cumplir, porque el programa es sencillísimo: fundar un centro que sea el punto de convergencia de los intelectuales de Castilla, y en el que, á nosotros, nos corresponda solamente el papel de mandatarios, de servidores de los que en Castilla discurren y escriben y trabajan para gloria y utilidad de la región.

Tierra Castellana no va á ser una publicación de Valladolid, el púlpito de cuatro pésimos predicadores. Queremos que sea la hoja á que acudan cuantos escriben de toda clase de conocimientos, para que, volandera por el mundo, lleve á todos los límites la hermosa y potente manifestación de la mentalidad de Castilla.

Para nosotros la mecánica de ajustar trabajos en la revista, según el gusto de los lectores y los intereses de la vida regional; es decir, para nosotros lo fácilmente hacedero y sin valor. Para los robustos entendimientos castellanos el discurrir sobre todo lo que pueda ser una palpitación del alma de Castilla, una oleada del viento de la llanura, glóbulos de sangre para el cuerpo de la región.

Por eso estamos seguros del éxito feliz de *Tierra Castellana* y del cariñoso acogimiento que Castilla la ha de prestar.

A sus páginas han de venir, ensalzados, los hombres maduros que descuellan por su saber y los ricos de promesas en la brillante juventud; los monumentos y las joyas artísticas, fólios del magnífico libro de la grandeza castellana; los paisajes severos del terruño que tonaliza, fulgurando, el sol; la actualidad industriosa ó mercantil, científica ó literaria que dicen del valer de los regionales; la información agrícola que abre horizontes al progreso ó al cálculo de los que del campo viven... A las columnas de *Tierra Castellana*, vendrán, en fin, el alto pensar, el hondo sentir y el fuerte querer de la raza que puebla la llanura, las estribaciones de dos cordilleras y las orillas de su mar de Cantabria.

Nada que á Castilla importe escapará al estudio de las plumas castellanas, y aquí, cuando los años pasen, habrán de venir los trabajadores con patriotismo á ver cuanta era la potencia intelectual de los castellanos de hoy, cómo se promovía lo que á la región interesaba, y cómo sabíase huir de los recovecos de la política, respetando todas las opiniones, porque si ésta teóricamente es el arte de la gobernación, tal andan sueltas las bastardías y desaprensiones que resulta azote de los pueblos, discordia que todo lo esteriliza.

Luchadores por Castilla los ínfimos, los que estaremos en Valladolid al pié de *Tierra castellana*; luchadores por Castilla los grandes, los que han de avalorar sus páginas; luchadores todos, y todos con voluntad firmísima y amores hondos del alma para la tierra madre, nuestra revista de Castilla será buena, será honrada, como le cumple ser, y ha de lucir su nombre, sin sonrojos, allí donde más enérgica palpite el alma española.

Pronto verá la luz el primer número de *Tierra castellana*, y si él acaso no por las dificultades que surgen en los comienzos de estas obras, los sucesivos han de probar cumplidamente que *Tierra castellana* viene á la vida con ánimo seguro de no ceder á nadie en la lucha brava y tenaz por cuanto sea manifestación ó barrunto de la vida regional».

UN NUEVO REGLAMENTO

El nuevo reglamento para la aplicación de la ley del Descanso dominical aprobado ya por el Consejo de Estado y con las modificaciones que estimó oportuno introducir el Instituto de Reformas Sociales, aparecerá de un día á otro en la *Gaceta* rectificando lo que en septiembre próximo pasado se trató de imponer con fuerza obligatoria y ha quedado en gran parte en desuso, por estar en pugna con nuestras costumbres tradicionales.

La mayoría de la nación espera impaciente el conocer las modernas disposiciones reglamentarias, ya para saber ciertamente á qué atenerse, ya también para conocer con exactitud cuál es lo prohibido y cuál lo tolerado y cómo vence el Instituto y el ministro la dificultad de trazar la línea divisoria entre el interés del proletario, á quien se debe conceder un día de descanso semanal, y el de la industria que realiza en domingo, por lo mismo que es día de descanso para los demás, su mísero negocio y al de la libertad individual para trabajar cada uno en labores propias; cuándo y como bien le venga en gana, mientras no utilice el brazo ajeno remunerado.

¿Es el nuevo reglamento tan arbitrario como el que rige, ó más provisor y prudente? ¿Compagina bien y con acierto el deseo de cada uno con el interés de los más?

Si la reforma es acertada, venga en buen hora; que la nación está anhelante por quitar de encima de sus hombros esa ley absurda que ordena el descanso aquí donde se descansa forzosamente la mayor parte de la semana; pero si en ella no hay acierto, si no se inspira en la realidad de la vida, si la conveniencia de unas clases ha de imponerse á la de otras, sin procurar armonizarse entre sí, entonces preferible será dejar las cosas como están, ya que no se adopte el mejor acuerdo de borrar de un plumazo aquello que no encarne en el modo de ser de sociedad de nuestra España; pues antes que imponer leyes deben hacerse costumbres que sepan recibirlas y acatarlas y ponerlas en práctica.

La trata de blancas

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, disponiendo que se estimulen los generosos sentimientos de las Diputaciones provinciales para que proporcionen al Patronato Real para la represión de la trata de blancas aquellas facilidades y elementos que les sea dado disponer, con el fin de que tan meritoria institución, que en todas las naciones y en todos los Gobiernos encuentra amparo, pueda llevar á cabo su humana misión en las mejores condiciones posibles; autorizando á las Diputaciones y á los Ayuntamientos para consignar en sus presupuestos subvenciones con ese objeto, y para que le dediquen por este año la cantidad de que puedan disponer con cargo al fondo de imprevistos.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de derecho Aristónico Martín Miguel, para ser juzgado por unas heridas que infirió el 11 de Septiembre último en Villaviudas á Cosme Ibañez.

El fiscal califica los hechos de un delito de lesiones menos graves y pide para el Aristónico como autor del mismo, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Y el defensor Sr. Rodriguez Blanco sostuvo que concurría en favor de su defendido la eximente de legítima defensa, por lo que solicitó la absolución del mismo con todos los pronunciamientos favorables, y en caso de que no se estimase esa eximente completa, se le apreciase incompleta imponiendole solamente una multa de 125 pesetas.

NOTICIAS

A las doce de la mañana llegó á nosotros la noticia de haber fallecido en la pasada noche, en el pueblo de Los Villares (Salamanca), el ilustrado médico que fué de las Minas de Barruelo de Santullán, D. Manuel Almaraz y Santos, hermano del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Hace cuatro meses que traidora enfermedad obligó al finado á abandonar el ejercicio de su profesión, pasando una temporada en nuestra ciudad al lado de sus hermanos, trasladándose después, al pueblo de su esposa donde ha entregado su alma á Dios.

Al conocerse en nuestra ciudad la noticia, han acudido al Palacio Episcopal, las Autoridades y distinguidas personalidades para expresar al Prelado su sentimiento por la triste desgracia.

Por nuestra parte elevamos al Altísimo nuestras oraciones por el eterno descanso del finado, á la vez que acompañamos en el dolor al Ilmo. Sr. Obispo y demás respetable familia por la pérdida que lloran.

Los Sres. Idelmón é hijos, nos participan hagamos saber á su numerosa y distinguida clientela, que para atender á los muchos compromisos adquiridos que no han podido ser cumplidos debido á la pertinaz dolencia que ha tiempo aqueja á nuestro particular amigo, don Fabriciano, han traído para el objeto, un operador procedente de uno de los más acreditados gabinetes fotográficos de Madrid.

Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo y que de nuevo vuelva en breve á ponerse al frente de su acreditado gabinete.

Hoy ha dado principio el período de vacaciones escolares de Semana Santa, el cual durará hatta el día 26, en que se reanudarán las clases según determina el calendario escolar, aprobado en tiempo oportuno.

Ha fallecido en Olmos de Pisuerga á los 72 años de edad, D. Santiago Orejón de la Torre.

Enviamos á su viuda D.ª Catalina Meléndez é hijos nuestro pésame.

Por tratarse de una señorita muy conocida entre la elegante sociedad palentina, reproducimos de *El Cantábrico* de Santander, las siguientes líneas:

»Ayer, á las cuatro de la tarde, en la iglesia de Santa Lucía, se verificó el enlace de la bella y simpática señorita Mariana Revuelta Bregel y el joven Luis Fernández Roset, siendo padrinos D.ª Natividad Fernández de Labadíe, hermana del novio, y nuestro querido amigo de Palencia D. Cirilo Tejerina, tío de la novia. Presenciaron el acto, como testigos, D. Ildefonso Hernández Revesado, fiscal de esta Audiencia, y D. Enrique Bregel.

Entre el numeroso acompañamiento de parientes é invitados se encontraban la madre de la novia, D.ª Carolina Bregel, la Srita. Elvira Tejerina, hija del padrino, las hermanas de la novia María y Filomena, la hermana del novio Srita. Juana Fernández y otras muchas personas.

Se sirvió un exquisito *lunch* en la casa de la desposada, que vistió para la ceremonia del desposorio traje de seda negro brochado; llevando prendido el simbólico azahar.

Los desposados á quienes deseamos una interminable luna de miel y todo género de felicidades, salieron por la línea de Bilbao á realizar su viaje de novios.»

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una circular del ministro señor García Alix, para que se cumpla la real orden publicada en la *Gaceta* abriendo la suscripción para socorrer á las víctimas de la catástrofe.

Calcula el Sr. García Alix en pesetas 250.000 lo que representará el medio día de haber que cedan todos los empleados de España que disfrutan un sueldo mayor de 1.250 pesetas.

El Centenario del «Qujote»

La Junta organizodora de las fiestas que han de celebrarse en esta capital ha circulado atentos B. L. M. solicitan, do objetos para la *Kermess* que con destino á los pobres habrá de celebrarse en los días 7, 8 y 9 del próximo Mayo.

Los objetos habrán de ser remitidos al Gobierno civil desde el día 20 del actual en adelante.

La Asociación de Maestros de la Coruña invita á todos los maestros de España á que practiquen gestiones para que no se realicen las reformas del señor Lacierva, más que aquella parte en que no tienen derechos adquiridos.

Mazzantini se cortó la coleta.

Al regresar Luis Mazzantini de Guatemala, donde se hallaba toreando cuando su esposa murió en Méjico, su primer cuidado ha sido visitar la tumba en que aquélla estaba enterrada desde hace cuatro días.

Acompañado de su hermano Tomás se dirigió al Cementerio.

Hizo que descubrieran á su vista el cadáver de su esposa, desarrollándose con este motivo una escena conmovedora.

Como último tributo á la memoria de la honrada compañera de su vida, Luis prometió ante el cadáver retirarse del toreo.

A instancias de él, su hermano le cortó la coleta.

Luis la rodeó á la mano izquierda de su esposa, besó á ésta y se retiró sollozando.

La guardia civil de Villarramiel, ha denunciado á un carretero, á quien sorprendió en la carretera de dicha villa á esta capital, con un carro tirado por dos caballerias, conduciendo diez viajeros sin tener la correspondiente autorización.

Anoche en una cantina establecida en la casa número 17 de la calle Mayor principal, se produjo un incidente entre dos asiduos parroquianos. del que según se nos dice uno de ellos no salió muy bien parado.

La guardia civil del puesto de Herrera de Río Pisuerga, ha detenido á Esteban Elías Viejo y Ernesto Alvarez Fernandez, naturales de Madrid y Rivadeo, respectivamente, los cuales cometieron el hurto de una maleta con varias prendas de caballero, propiedad de D. Marcos Sañudo, cuyo hurto tuvo lugar en el tren mixto núm. 25 donde viajaban.

Los referidos sujetos son también autores de delito de hurto por viajar en el tren sin billete.

Médicos titulares

En la *Gaceta* del 9 del corriente se publicó una Real orden muy interesante del ministerio de la Gobernación aceptando la clasificación de plazas y ordenando se inserten en dicho periódico y en los boletines oficiales, dán-

M.C.D.2022

dose noventa días para las reclamaciones, pasado el cual plazo serán definitivas.

Se han publicado ya en la *Gaceta* las clasificaciones de las provincias de Albacete, Barcelona y Guipúzcoa, á las cuales seguirán Salamanca y Logroño, únicas que han enviado completos á la Secretaría de la Junta los estados de rectificación de los partidos.

Urge, pues, el envío de éstos.

CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO

GRANDES CRIADEROS

DE VIDES AMERICANAS

Injertos de Tinta

y otras variedades superiores.

Barbados para injertar y plantaciones.

Estacas para injertar y barbar.

Ventas al por mayor y menor

Dirección: *Toledo y Vázquez*

VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

Un incendio

El miércoles se declaró un incendio en la casa que D.ª Jacinta Alvarez, vecina de Baños de Cerrato, posee en el término denominado «La Venta» en el cruce de la carretera de Burgos á Esguevillas.

El fuego destruyó parte del techo del primer piso, siendo las pérdidas 1.200 pesetas, según cálculo de la propietaria.

También sufrieron desperfectos los envases de vino que en el entresuelo de la misma casa tenía D. Venancio Gurpegui vecino de Palencia vaciándose algún vino é ignorándose á cuanto puedan ascender las pérdidas.

Se está efectuando en esta capital la expendición de cédulas personales para el corriente año.

La recaudación de dicho impuesto se halla establecida en la planta baja de la casa número 15 de la Calle de Carnicerías esquina á la de Barrionuevo.

Por fallecimiento del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, anuncia vacante la plaza de ministrante, dotada con el haber anual de 248 pesetas por la asistencia de 250 familias pobres y los que tenga el hospital.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Desde mañana de tres á cuatro de la tarde, se vacunará gratuitamente, en la sala de socorro, por los Sres. Médicos de la Beneficencia municipal, á cuantas personas acudan en demanda de aquel servicio.

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el diputado provincial por Saldaña D. Elíseo Delgado.

Hoy ha salido para León el digno Inspector de Hacienda Sr. Fragoso, con los individuos que forman la comisión, después de haber permanecido en ésta 12 días girando una detenida visita de inspección á las oficinas provinciales: todo el personal de las mismas ha concurrido á la estación, y ha hecho una entusiasta y cariñosa despedida á esos señores y muy especialmente al ilustrado Inspector Sr. Fragoso, el cual, á su vez, marcha altamente satisfecho por el buen estado en que ha encontrado todos los servicios, y muy principalmente los referentes á recaudación de época corriente.

Le deseamos un buen viaje.

Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería

ANUNCIO

Aprobada la propuesta anual de siete caballos de desecho de este Regimiento, tendrá lugar la venta en pública subasta de los mismos el día 25 del actual, á las once, en el cuartel de San Fernando de esta ciudad.

Palencia 14 Abril de 1905.—El Comandante mayor, *León Ochotorena*.

En el tren rápido ha regresado hoy de la Corte nuestro querido amigo don Angel Merino, á quien acompaña el Sr. Conde de Garay.

Este permanecerá unos días entre nosotros.

Sean bien venidos.

Anoche á las ocho y media se sintió enferma en la calle de Cervantes en Valladolid, la joven de 19 años, Rosa Martinon, natural de Frómista en esta provincia.

El guardia de aquella vereda acompañó á la enferma al Hospital provincial, en donde quedó guardando cama.

Nuestros paisanos los Sres. Rodríguez y Compañía de Méjico, han enviado al ministro Sr. Besada, 5.000 pesetas, como socorro para las familias de las víctimas de las obras del Depósito de aguas de Lozoya.

Juicio de exenciones

En la Diputación Provincial y ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, comparecerán mañana, para celebrar los juicios de exenciones, los mozos pertenecientes á los siguientes pueblos:

Herrera de Río-Pisuerga, Itero Seco, La Puebla de Valdavia, Mantinos, Membrillar, Olea, Olmos de Río-Pisuerga, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Río, Poza de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Renedo de Valdavia, Renedo de la Vega, Revilla de Collazos, Saldaña, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo y Santervás de la Vega.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defuncion.—Tecla Pelaez González. viuda de 70 años, Escuela, 11.

Nacimiento.—Julia López Pérez, hija de Elías y Celia, Escuela, 1.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Basilisa, Santa Anastasia y San Máximo.

En la Soledad hay velada á las nueve y media para los adoradores del Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Palencia, 14.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo á 53'50 reales las 92 libras.

Cebada de 29 á 30 reales fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 150 fanegas, de 52 á 53 reales las 92 libras; cebada 100, de 39 á 42 la fanega; centeno 20, de 45 á 47; avena 80, de 31 á 32; yeros 120, de 57 á 58, y titos 40 de 56 á 64.

El precio de las patatas es de 5 reales arroba.

Tendencia del mercado, floja.

Estado de los campos, bueno.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiéndose hecho las transsacciones á los precios siguientes: parejas de trabajo de 3.800 á 4.200 reales; bueyes y vacas para carne, de 56 á 64 reales arroba según clase.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 200 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 13.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 55 y 56 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Rioseco, 13.—Las entradas de hoy han sido 150 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

—

Arévalo, 13—En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo á 56'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, mejorando.

Hay regular animación.

—

Salamanca, 13.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 57 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 57 y y 57'50 reales fanega.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'25
Idem, fin corriente.	77'85
5 por 100 amortizable, al contado..	98'85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	449'00
Tabacos.	407'00
París.	32'40
Londres.	33'25

Telegramas del Extranjero

Paris 13

Exterior español: 90'50. (Apertura)

3 por 100 francés: 99'32. (Apertura)

Londres 13

Exterior español 90'00. (Apertura.)

Petersburgo 13

Se desmiente oficialmente el rumor de haberse registrado casos de cólera en varios puntos de Rusia, no habiéndose producido ninguno desde el día 24 de Febrero, en todo el Imperio.

Londres 13

El *Lloyd* ha recibido de Singapoore un despacho diciendo que la tripulación del vapor «Rubia» refiere haber encontrado, á las doce del día 11 del actual, por ocho grados de latitud Norte y 108'55 de longitud Este á una estuadra rusa que se componía, cuando menos, de 42 barcos, navegando con rumbo al Nordeste y una velocidad de ocho á diez nudos.

Tánger 13

El caid Mac-Lean acompañado de su esposa, ha salido anoche para Larache con dirección á Fez.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Extreno

MADRID 14 (8)

En el Teatro Español se extrenó anoche la comedia que lleva por título *Rosas de Otoño* y ha escrito D. Jacinto Benavente.

La obra combate las infidelidades conyugales de los maridos.

Alcanzó gran éxito llamando el público infinidad de veces al autor, que se presentó en el palco escénico.

—

Rusos y Japoneses

MADRID 14 (11)

No se tiene noticia alguna acerca del encuentro de las escuadras rusa y japonesa.

Sábese únicamente que la vanguardia de esos ejércitos en la Mandchuria, libran vivos combates.

El viaje regio

Los telegramas que se reciben de Alicante, participan que hay animación extraordinaria ante la llegada del rey.

—

El rey en Alicante

MADRID 14 (13'50)

A las ocho y media llegó el vapor «Giralda» al puerto de Alicante.

El rey desembarcó siendo recibido con gran entusiasmo por el pueblo entero que se hallaba en el muelle.

S. M. dirigióse á la Catedral donde oyó el Te-Deum.

Es seguro que visitará á la población de Elche.

Los estudiantes palentinos

BURGOS 14 (11)

En este momento hacen su entrada en esta ciudad los estudiantes de ese Instituto, que han hecho felizmente el viaje.

Los escolares palentinos han sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de este Claustro y alumnos burgaleses.

Una comisión esperaba á nuestros jóvenes paisanos en la estación de Estepar.

Después de descansar breves momentos visitarán el Instituto y á continuación lo harán á otros centros.

El Corresponsal

Almacén

de vinos, licores y aguardientes

DE

BENITO ALONSO VELA

Alcohol de vino puro de 95 á 96 grados, libre de todo impuesto sobre vagón en la estación Roda (Albacete), tomando partida, á pesetas 122 hectólitro, sin cascos, y puesto en esta población, fuera de puertas, á pesetas 150 hectólitro; tomando de un vocoy en adelante, se cederá á 135 pesetas hectólitro.

VINO

Manchego, clase superior, de 13 ½ á 14 grados y garantizado, á pesetas 3 cántaro en almacén; por vagón, puesto en estación Villacañas, á 6 y ½ reales: en envases del comprador, á 6 reales.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DR. FUENTES

Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 72

ALIZIA PAULI

Debía tener efecto, á causa de la pobreza misma de su concepción,—como las comedias mal versificadas, mal escritas, mal concebidas, llenas de chistes groseros, atestadas de necedades, que nos vienen de Amiens ó de Pazenas, y que se representan cien veces seguidas en el teatro Molier, porque la clase media se mira en ellas como en un espejo, sonriéndose de su alegría de trastienda y tomando la medida exacta del talento que tendría, si un día le ocurriera soltar la vara de la mano y coger la pluma del poeta.

Cuando el conde Hector tuvo conocimiento de la carta, quedó abstraido por un momento; sus ojos dieron una vuelta alrededor del cuarto como buscando alguna cosa.

Sobre el terciopelo de la chimenea había un lindo estuche incrustado de nacar y oro.

El conde se acercó de puntillas á la chimenea y abrió el estuche.

Tomó un par de tijeras. Luego volvió al lado de la dormida condesa.

Se hincó de rodillas junto á ella.

Visto de lejos, se diría que era un amante estasiado, á la cabecera de la cama de su querida.

Sus dos manos, que temblaban ligera mente; tocaron el pecho de Clotilde.

Una de sus manos tenía las tijeras; la otra cogió la fina cadena de oro, pendiente del cuello de la condesa.

Las tijeras hicieron su oficio produciendo un sonido seco; la cadena había sido cortada.

Un objeto brilló ¡entre los dedos del conde Hector, quien ocultó precipitadamente su mano bajo del chaleco.

Tenía el aire inquieto y triunfante á un tiempo.

Sentóse, haciendo de intento ruido, moviendo el sillón.

Sra. condesa se despertó.

M. de Bryant se levantó al momento y se adelantó hacia ella.

Cogió la mano de la condesa, mostrando en su semblante cierta superioridad benigna y paternal.

—Querida hija mía, le dijo besándola la mano,—sé todo lo que habeis hecho hoy... no os lo repruebo porque mi primer deseo es veros tranquila y feliz... Pero sabeis que todas estas conjeturas no son muy halagüeñas para vuestro esposo?

Clotilde tenía pintado el rubor en la frente y no sabía qué responder.

La señorita Alizia acaba de salir de aquí—esperaba que despertárais... mi presencia ha apresurado su marcha, como podeis creer... La pobre muchacha ya no se atreve á mirarme.

El conde tenia una sonrisa de burla, pero apacible.

—Pero no se trata de la señorita Pauli... prosiguió;—es una joven honrada; no tengo inconveniente en asegurarlo... sin embargo desde el momento que os es incómoda, es claro que su presencia en este castillo es imposible.

—Soy injusta con ella, murmuró Clotilde;—pero es porque os amo Hector.

—El conde le besó la mano con mucha galantería.

—Eso es lo principal, dijo este;—la marcha de esa pobre joven, ahora es cosa concluida.. pero es menester guardar en cuanto sea posible las conveniencias del decoro... Observad que nada os echo en cara, Clotilde... solamente que desearía que Alizia pudiera quejarse en alta voz.

—Quejarse, replicó la condesa fisgándose; cuanto más voy viendo, más culpable me parece mi locura... Creo que no la conoceis, Hector!

—El hecho es, replicó el conde en tono de mofa,—que no he creido conveniente estudiar una por una las cualidades que vos me alababais en otro tiempo... La moral de todo esto es que el ser perfecto es un mal grave... Supongamos que no se quejara, pues qué le deseais... Deberá ser pobre.

Pensais que ha tenido la intención de enviarla con las manos vacías?

—Confio que sois caritativa y buena...

—Ah! caballero, dijo Clotilde como reprendiéndole—qué palabra habeis pronunciado!... caritativa... es mi amiga...

El conde tomó un ademan burlón por segunda vez.

—Me coge miedo... murmuró;—pero también, vos me quereis mucho... si quisierais volver á enviarme!

Clotilde bajó los ojos.

—Quereis que se quede?... pronunció á media voz.

—De ningún modo!.. gritó el conde afectando una repentina franqueza.

—Dios nos libre!...

Es preciso poner un término á todo esto... cuándo debe marcharse?

—Esta tarde.

—Ved que es demasiado pronto!... Haremos que dispongan el carruaje para mañana por la mañana, á fin de no dar á su salida ese aire de precipitación, que sería humillante para ella y molesto para nosotros.

—Es verdad... dijo Clotilde,—os doy las gracias.

El conde aparentó candidez.

—Creeis que sería bueno escribirle?.. dijo á Clotilde.

—En efecto... esclamó esta con alegría;—pero si yo la veo antes!...

El conde no pudo menos de estremecerse.

El edificio de su diplomacia era bien fragil.

—Yo no sé... balbuceó;—no veo la necesidad.

—Teneis razón, interrumpió Clotilde, —siempre la teneís!... pero á lo menos, voy á añadir algunas palabras dándole las gracias por haber venido mientras yo dormía.

Se sentó delante del velador.

El conde instintivamente alargó la mano para detenerla; pero estaba cansado de dilaciones.

Clotilde escribió de prisa la posdata de su carta.

Cuando hubo concluido, puso el sobre y llamó á su doncella. El conde no estaba muy contento, pero decía para sí

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, brenquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedictó, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

PEDRO RAMON

Ortopédico especialista.

laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía.

Carmen, 38, 1.º, BARCELONA

Su delegado recibirá de once á 1 y de 6 á 8 los dias 15, 16 y 17 del corriente en Palencia, Hotel Samaria

Compadeced á los **Herniados** (quebrados) á cuantos sufren **relajaciones** y á las señoras afectadas por dislocaciones **uterinas** ó de otras vísceras de la cavidad abdominal ya que sus sufrimientos per causas de atascos, extrangulaciones, inflamaciones, catarros y apendicitis, complicados por los innumerables *redentores* que de todas clases y en todas partes se les presentan, ponen en iminente peligro su vida si no acaban trágicamente con ellos.

Si los brillantes dictámenes de las Academias de Medicina, nacionales y extranjeras, y los elogios de cuantos médicos españoles están al corriente de los verdaderos adelantos no fuesen bastantes, lo serían las recomendaciones que de las especialidades Ramon hacen las eminencias extranjeras cuando se trata de combatir y curar **(sin operación ni molestia alguna)**, hernias (QUEBRADURAS), eventraciones, descensos y relajaciones, de todas clases, de ambos sexos y todas edades, por graves y extraordinarias que sean; que precisamente en la curación de casos graves y desesperados se han evidencia do las aptitudes de dicho especialista y la verdadera importancia de sus creaciones. Las hernias y relajaciones ordinarias es ya de dominio público que con las especialidades Ramon se curan con precisión y prontitud sorprendentes, como es opinión general en el mundo científico, que por el esfuerzo de un hombre unido á su inteligencia, ingenio y habilidad, esta más adelantada la ortopedia abdominal en España que en pais alguno. Pídase el libro «*Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas*», y se recibirá gratis.

NOTA.—Dicho delegado tambien se hallará los días 18, 19 y 20 en León (Hotel Noriega.)

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

¡Probadlas y os convencereis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas *Pastillas de café* y *leche esterilizada*, que elaboran en Logroño los Sobrinos de la Viuda de C. Solano.

Pídanse siempre Pastillas marca *La Cabra*.

Venta exclusiva: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, 254.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

PALENCIA

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros

Rioja	3'50
Manchego tinto	3'25
Clarete	3'25
Tudela tinto	3'00
» blanco	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo	5'50
Blanco viejo	7'00

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoc / » viejo 5 años	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos	botella, 3'00 »
Idem oro	» 1'50 »
Montilla	» 2'50 »
Manzanilla corriente	» 1'50 »
Idem fina	» 1'75 »
Manzanilla de San Luca	» 3'00 »
Id. Gloria de Andaluciar	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate	» 6'00 »
Moscatel	» 1'50 »

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos**, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruid oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Arriendo

De una dehesa de pasto y labor, en término de Joarilla (León) titulada Bustillo de Vaca.

Para precio y condiciones, dirigirse al dueño Jerónimo Gavilán, Acera de San Francisco, 16, Valladolid.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juliana Cano, corral de Salpiedra, núm. 3, en esta capital. 1

Oficial de carretero

Se necesita uno en el taller de Genaro Escribano, en Palenzuela.

Colocación

La desea un joven de 15 años, de buenos antecedentes, en un escritorio comercial, despacho de abogado, notario, procurador ó agente de negocios, prefiriéndose el primero.

Informarán, en esta Imprenta.

SE VENDE

Una dinamo, en uso, pequeña, capaz para 200 luces de 10 bujías, en la mitad del precio que costó, y madera para carros, ó sea rayos y cambones.

Dará razón don Gregorio Ruiz, en Aguilar de Campoó.

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

CURA DEL
CANCER
SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos-Alcalá*, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Cestilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022